

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1367
-------	--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, LUNES 24 Diciembre de 1900

CALENDARIOS AMERICANOS

Inmenso surtido con elegantes CROMOS

TARJETAS DE VISITA = FELICITACIONES

Facturas, Circulares y Sobres para el Comercio

A PRECIOS BARATÍSIMOS

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER

Conquistador, 41, 43 y 45

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Discurso del Sr. Canalejas

(Continuación)

Por eso decía yo la otra tarde que ha llegado, á mi juicio, la hora suprema en que, no sólo en los debates parlamentarios, sino fuera de aquí, cuanto hagamos, refleje lo que no es otra cosa que expresión de la inquietud general; son estos debates un lago cuya superficie aparece solo alguna vez turbada por nuestras vehementes interrupciones; pero fuera vive un país que se agita, un país en el cual alienta un espíritu liberal comprimido, un espíritu liberal que cuando despierte ha de poner espanto en todos, cualquiera que sean los diques de contención que pretendan detenerlo. (Grandes aplausos).

Llegó la hora; si así lo creéis, tanto mejor para vosotros; si no lo creéis tanto peor para todos: va siendo tiempo de que todos los elementos liberales y conservadores de la Cámara se definan. El pretexto, la ocasión, la ofrece el señor ministro, congrando, con un acto del Poder público, los efectos civiles de una excomuniación; acto jamás practicado en la Edad Media, ni en la Monarquía absoluta, porque hubiera sido contrario al sentido general del derecho realista. ¿Aceptáis eso, señores liberales? ¿Qué importa la Empresa de «El Porvenir Navarro»? ¿A qué empequeñecer las cuestiones? No hemos de imitar la literatura del señor ministro de la Gobernación hablando de tan grave asunto. Decid, liberales: ¿podeis consentir esto? El señor ministro recordaba ciertos vínculos que os unen en torno de la Monarquía. ¿Por qué no he de recordar yo los vínculos que nos unen en torno de la libertad? ¿O es que no somos liberales? Dejemos el nombre, si nos sentimos indignos de ostentarlo.

Si no somos liberales, no comprometamos á la juventud que nos sigue, que alienta con nosotros en el vano empeño de constituir un partido liberal, que tenga solo de liberal el aspecto, la exterioridad, el nombre; no la esencia ni la idea.

Si vosotros, los conservadores liberales como el señor ministro de Instrucción pública, mi digno amigo á quien antes ayudé, como tantos otros condiscípulos que se sientan en esos bancos, y que conmigo comulgaban hace años en los principios de libertad ó, por lo menos, en el amor á la esencia fundamental del derecho moderno; si vosotros no quereis prestar vuestro apoyo á esa medida, decidlo con lealtad y con franqueza. Estamos discutiendo—y permitidme que os lo diga, y esto lo advierto, por si os parece soberbia mía, con todo respeto y humildad, que es como yo siempre quiero hablar—, estamos discutiendo sobre partidos cerrados y abiertos, sin que yo me haya decidido aun á poner mi torpe pa-

labra al servicio, ni de lo que pretenden los partidos abiertos, ni de lo que persiguen los partidos cerrados; porque yo me digo, recordando aquella famosa fábula en la que los conejos discutían sobre la casta del enemigo ya cercano, que lo que aquí primeramente se debe averiguar es si somos hombres dignos de regir y gobernar una España moderna; si somos hombres de nuestro siglo, enamorados de la civilización contemporánea, ó si en vez de esto levantamos una frontera que significa, para mayor vergüenza, á la par que la ignominia y la depreciación monetaria, la depreciación de nuestras ideas, la de nuestros dogmas políticos, la de la concepción del Estado; en suma, todo cuanto se está comprometiendo, mientras debatimos si deben ser abiertos ó cerrados los partidos. (Muy bien).

¿Qué me importa á mi, que le importa al país que el partido liberal reciba el aliento vigoroso de tal disidencia, fracción, grupo ó lo que fuere? ¿Qué importa que el Sr. Sagasta reciba ó no estos ó aquellos personales refuerzos? ¿Qué supone el vulgar chismecillo de que la bondadosa invitación á un almuerzo íntimo pueda sellar una unión política? Todas estas menudas cosas, que á la par nos desprestigian dentro y fuera de casa, ¿qué valen? Lo que interesa es saber si tenemos comunidad de sentimientos y de ideas; lo que urge es averiguar si por encima de dictados, divisiones, antagonismos, odios ó simpatías, hay en España una fuerza gobernante verdaderamente liberal, capaz de colocar en su sitio á todos aquellos elementos que, tomando el nombre de la religión, con la máscara hipócrita de rendir culto á sentimientos que nos son sagrados, comprometen mas á cada instante la civilización española. (¡Bravo!)

¿Tenemos alientos para tal empresa? No nos debe importar la vulgaridad corriente que nos presenta á los que de esta manera pensamos como espíritus extraviados, y que llega hasta negarnos el título de católicos. Pero hay que evitar también las exageraciones que del extremo contrario hacen. Permittedme que os lo diga con toda sinceridad, con la exuberancia de vuestras poderosas inteligencias, republicanos y librepensadores que estais en esta Cámara, nos estais, sin querer, haciendo aquí y ahí fuera un daño inmenso, porque exageráis vuestra propaganda; porque escribís conceptos y frases que suenan á mortificación para sentimientos muy arraigados en la generalidad del país; y siendo gemelos, siendo hermanos, compartiendo las mismas aspiraciones, fraternizando con vuestras mismas ideas, nos quitáis autoridad y prestais fuerza á nuestros irreconciliables enemigos. Unámonos, pues, para la reivindicación de los deberes del Estado todos los elementos liberales; acallen, los que las tuviere, preocupaciones religiosas,

incompatibles con los deberes políticos, y refrenen, los que la sientan, la comezón de exhalar con vehemencia aquellas exageraciones que nos alejan elementos sociales de inmenso valer. (Bien).

Voy al otro tema, voy á la defensa de la Monarquía, voy á los diatribos cortesanos que el señor ministro de la Gobernación profirió la otra tarde, despertando en mí recuerdos del año 67; cuando en vísperas de una revolución que ellos trabajaron, hablaban ese mismo lenguaje ministros que, por aconsejarla mal, perdieron á la Monarquía.

¿Qué es ser monárquico? ¿Proclamar á toda hora, introduciendo un léxico intolerable, arcaico, los respetos debidos á las altas instituciones, á altísimas personas, cuando no hay, en suma, mas que un «Altísimo», que es Aquel en que se consagran las inspiraciones divinas; y en todo momento, en toda ocasión, creer que en el país no existe mas prerrogativa ni mas institución que la prerrogativa y la institución monárquica? ¡Ah! no, institución es esta tribuna pública; institución es la libertad del pensamiento; institución es la libertad de enseñanza; institución es la Iglesia, la Universidad, el Ejército; es todo aquello, en suma, en que se encarna un elemento positivo de vida y de acción social. Régimen institucional era el que definía Lieber en el mas hermoso de cuantos libros se escribieron acerca de las instituciones modernas: régimen institucional es el que encarna en los Parlamentos contemporáneos, no en este Parlamento, que parece arcaico, que parece de otro tiempo, que es impropio de nuestra cultura, de la cultura vuestra, sobre todo; la mía es bien escasa.

El país tiene sus prerrogativas soberanas, las tenemos nosotros y las tienen todas las clases sociales; pero aquí, en fuerza de repetir, cuando se habla de instituciones, no se habla mas que del Rey, y cuando se invoca las prerrogativas, no se invoca mas que las prerrogativas del Estado. ¿Es ser monárquico traer á deshora, intempestivamente, á juicio y examen del Parlamento, el nombre del Rey? El nombre de Dios dice un precepto sagrado que no se debe tomar en vano para jurar por él. Pues el nombre del Rey no debe invocarse en vano y á deshora por sus ministros. ¿Qué significan aquellas palabras del señor ministro de la Gobernación? ¿Es que S. S. entiende que la Monarquía española es un campo atrincherado, es una fortaleza situada y defendida por cañones y bayonetas?

¡Tristes Monarquías aquellas en las cuales la realidad corresponde á esas palabras! Y cuando dijo ¡ay de esa Monarquía! no expreso una amenaza, no exhalo un lamento, porque esa Monarquía á la que pudiera referirme no es la Monarquía española; es la Monarquía que

ha inventado, para su conveniencia dialéctica particular, el señor ministro de la Gobernación. (Aprobación en la minoría). La Monarquía española se asienta en algo mucho mas firme que todo eso. ¡Pobre Monarquía, si no la defendiera mas vigor y mas aliento que el vigor y el aliento del señor ministro de la Gobernación! ¡Pobre Monarquía, si no pudiera sufrir los embates periodísticos de una humrada donosa, dilatada por el ingenio del ameno escritor que escribió esa pagina del «Heraldo»! No; la Monarquía descansa en la Historia; descansa en el sentimiento nacional; y lo que hay que hacer, señor ministro de la Gobernación y señores diputados todos, es nacionalizar cada día mas la Monarquía. Quiere nacionalizar los ferrocarriles el señor ministro de Agricultura; comencemos por nacionalizar la Monarquía. Si, ese falso concepto de la Monarquía, ese erróneo concepto de los deberes de los ministros, explica lo que ha ocurrido con el proyectado enlace de S. A.

Señores: es un precepto constitucional, es una máxima del Decreto parlamentario universal, que el Rey es impecable, como dicen los ingleses; que el Rey es irresponsable, como decimos nosotros; pero no ha escrito nadie en parte alguna que el Rey sea infalible; y precisamente porque el Rey es impecable, según la doctrina inglesa, é irresponsable, según la doctrina latina, doctrina genuinamente española, pero no es infalible, buscan la Constitución y la ciencia jurídica garantías contra el error posible del Rey en el Consejo de sus ministros. Por eso, cuando el ministro no aconseja, comete un delito de alta traición á la Monarquía, porque el ministro debe al Rey su consejo, el ministro debe al Rey la negativa de su firma, cuando no puede asentir á la consulta regia, Y cuando el Rey, encontrando fácil asentimiento en veleidosos ó cortesanos consejeros se equivoca y yerra, el Rey es irresponsable; pero el Rey y el pueblo sufren la consecuencia del error. ¿Cuál debe ser la conducta de un Gobierno que quiera nacionalizar la Monarquía, y de un Gobierno que quiera evitar el posible yerro del Rey? Buscar en la conciencia pública, antes que en la suya, contrastándolo después en su conciencia personal, el consejo que debe elevar al Rey. Cuando los hombres públicos que dirigen los partidos gobernantes se niegan á sentir á lo que pueda ser pasión, extravío ó inexperiencia del Rey, el error que éste pudiera cometer, no se comete, y entonces ese ministro ha prestado ciertamente un servicio á la patria; pero mayor aun se lo ha prestado al Rey. (Muy, bien).

En cambio, cuando con ligereza indisculpable los que debieran prevenir no previenen, los que debieran aconsejar no aconsejan, los que debieran resistir no resisten, surgen en el país el desaliento y el desencanto; y la decisión que

LA CATALANA
TIENDA DE CORSÉS
Variado surtido, de todas clases.
Brossa, 12—Palma

ZAPATERÍA
DE
MIGUEL TRUYOL
Calle Mayor, 20—Inca (Mallorca)
Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

DISPONIBLE

LA BODEGA PALMESANA
Mercado 24
Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

LA PAJARITA
COMESTIBLES
BEBESTIBLES
San Nicolás, 6

DISPONIBLE

puede entonces acordarse—no me refiero a España; hablo en términos de estricta teoría—quizás sea fatal inspiración de la soberbia. Por eso, señores diputados, escuchaba yo con tanta pena al señor ministro de la Gobernación cuando nos dijo que era necesario el estado excepcional para velar por la monarquía, para velar por las instituciones; cuando nos dijo, afirmando doctrinas tan peregrinas como caprichosas, que él había amenazado a un periódico y pensaba amenazar a otros, para ver si así lo contenía, y que se saldó de la ley porque la Monarquía se defiende fuera de la ley; y yo digo: no, no, no. (El señor ministro de la Gobernación: No he dicho nada de eso.) ¿Es que S. S. no sabe lo que dice? (Risas).

(Se continuará.)

DOCUMENTOS INTERESANTES

Verdaderamente lo es el siguiente documento que ha dado a la publicidad D. Basilio Paraiso, Presidente de la Unión Nacional, alma y vida de aquella ruidosa y popular protesta levantada en todos los puntos de España el año pasado contra la obra de Villaverde, y que continúa en su puesto de acción preparando e instruyendo al país, para recibir cual se merece, la obra que pronto se nos dará como continuación de lo que principió el marqués de Pozo Rubio.

Digna de loa es la campaña que sigue el señor Paraiso y ¡ojala! se fijó y medite el pueblo lo necesario para poder comprender la importancia de la verdad que D. Basilio dice en su escrito; pues creemos como dicho señor, que unos presupuestos verdad y talando en ellos a. l. donde la p. da sea labor fecunda, sería una medida radical que nos haría desposar con la verdad, desconocida actualmente en todo lo oficial.

D. ca así, tan importante documento:

«Señor Don...

Distinguido compañero y amigo mío: Ni sorpresa ni agravi. s. utimos con la lectura de los presupuestos.

Lamentando profundamente que hombres serios y hasta cierto punto «nuevos» hayan unido su suerte a obra tan desdichada, tenemos descontado que el actual proyecto de presupuestos, sin responder a lo que la opinión reclama y el estado de la Hacienda exige, habrá de ser peor que aquellos otros que colmaron la indignación del país, cuando ya de sufrir las consecuencias de la ignorancia ó de la mala fe política.

Si no sufriendo nuestro corazón de patriotas; si en esta campaña no lo hubiéramos sacrificado honrada y desinteresadamente todo por el bien ajeno, y si con el triunfo del programa de Zaragoza no se ventilara algo que importa tanto como la vida misma de la nación, casi estaríamos satisfechos de cuanto sucede. Los que con sinceridad aparente mas que real, alentando nuestra campaña censuraban las impaciencias, como los timoratos que en momentos decisivos nos abandonaron por considerar prematuro el uso de ciertos procedimientos, habrán de reconciliarse con los que en su patriótica exaltación consideraron todos buenos, bien convencidos ya de que no fué falta de tiempo la que impidió hacer los 100 millones de economías a base de la reorganización de los servicios, sino que ha sido, es y será obstáculo insuperable el maldito sistema de gobernar empleado por los que, haciendo mofa y escarnio del país, contribuyente, habían propuesto esterilizar el hermoso y gigantesco esfuerzo que por el trabajo realiza el país, y perpetuar la fastuosidad de una política suicida con los vicios orgánicos de una administración censurable y censurada, que, alimentando gastos que irritan, es la misma que llevándonos aye a la humillación y al despojo fomentan hoy las discordias civiles, y derechamente nos conduce al camino de la desesperación.

Porque entiéndase bien, no nos asustan los 29 millones de aumento en los gastos, como no nos alarmaría la cifra de 1 000 millones, si conociendo bien lo que puede ser materia de tributación resultara «carga soportable» aquella cifra; pero nos ofende que hoy, a los «dos años» de incesantes súplicas y apremiantes excitaciones, después de haberse iniciado, aunque nada mas que iniciado, algunos ministros en la orientación de nuestro programa, se pretenda «en serio» que sin ventaja para los sacrificados y sin utilidad alguna para la nación, «pase» un simulacro de presupuestos, reveladores del desconocimiento mas completo de la situación económica del país y en los que no se sabe si admirar mas la violencia empleada para conseguir ingresos ó la falta de sinceridad y de valor para castigar partidas que sin responder a necesidad de orden atienden establecen privilegios, originan protestas y fomentan odios.

Enhorabuena que para cumplir el precepto constitucional se hayan presentado esos ó otros presupuestos; pero una vez satisfecha aque-

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FÁBRICA

DE TODA CLASE DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES

DE

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Miguel, 220 y P. Juanot Colón, 8 — Puerta Pintada

Como en los años anteriores, tiene el gusto de ofrecer á todos sus favorecedores un inmenso y variado surtido de turrones, dulces y bombones al reducido precio de exportación. —OCASION excepcional típicamente para la última quincena de Diciembre.

TURRONES

Alicante, Yema, Fresa, Crema, Café, Avellana, Frutas, Naranja, Chocolate, Jijona, Mazapán, Pistache, Avellana imperial, Nieve, Manteca, Rosa, Guirlache, Coco y Crema. Barquillos 4 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas el 100; frutas glasadas y cristalizadas; bombones de frutas y chocolate. Grande y variado surtido de Repostería. Especialidad en tortas de mazapán estilo del país; mazapan de Toledo.

necesidad y recabada su independencia por el actual Gobierno... que no se repitan ficciones; que no se discuta siquiera esa obra atrevida y provocadora con el débil, tímida y cobarde con el fuerte, como si la «mansedumbre» de unos y el «poderío» de otros no tuviera límite, y que los ministros todos, bien penetrados de la gravedad de las circunstancias, entren franca y resueltamente en el camino verdadero, «talando allí donde la p. da sea labor fecunda» é implantando reformas que den lugar a unos presupuestos «verdad», síntesis de una obra económica que afirmando la propia consideración, nos gane el respeto ajeno y nos iguale en la moneda.

Esto y mas esperábamos de algunos de los hombres que gobiernan; pero los días pasan, el tiempo se pierde y nuestra esperanza flaquea ante la funesta influencia que todavía pretenden ejercer los que, mal avenidos con la seriedad política y divorciados para siempre de la opinión, eternizan liquidar el pasado, porque temen las consecuencias de la rehabilitación del país. Dígalo sino la ley de incompatibilidades, ley de higiene parlamentaria, ley que por delicadeza política no debía llevarse a las Cortes, y si se llevaba, aprobarse en cuarenta y ocho horas, sin discusión, que ofende a los diputados y al país.

Le es justa, mas que proyectos, necesitan y dárseles es el primero y principal de los deberes de cuantos aspiran a su dirección. Váyase el que no sepe; que se eche al que resista, y quien sobre toda otra consideración acometa ese patriótico empeño, cuente desde luego con el país entero. Que con actos se distinga ese hombre, y probaremos pronto si el país del 26 de Junio y 10 de Mayo vive ó está muerto.

Es tan exigente la justicia, tan patriótica la causa que defendemos y tan resuelta la actitud de algunos jefes de las minorías, que confiamos no ha de ser ley la obra del ministro de Hacienda; pero por si acaso, como la puerta de entrada para el programa de Zaragoza está en los presupuestos; como en el Parlamento, aun contando con el apoyo valioso de los que lo han ofrecido, carecemos de fuerzas libres de compromiso político, que se consagren por entero a defender nuestro empeño; como por propio decoro nunca habíamos de llevar al país a una conclusión que no sea digna de nosotros mismos y de la causa que mantenemos, y como la campaña «se ha reanudado para continuar andando y de prisa con el fin de llegar tarde», resueltos, como siempre, a que las conclusiones de Zaragoza y Valladolid constituyan una consoladora realidad, preciso es que después del descanso, sobradamente largo, que nos hemos dado, entremos de lleno en la vida de acción, para que los sucesos nos encuentren dispuestos a todo.

A d. smenzar partidas y decir con números «bien probos» lo que, por inútil ó fastuoso, debe desaparecer antes que los actuales presupuestos prosperen; a obtener que de una vez se piense en serio en lo que el país necesita, no ya para rehacerse de pasados quebrantos, que esto no pasará de ilusión para esa generación, sino para evitar desaparezca en el «fango» en que le van hundiendo aquellos que fueron llamados para salvarle.

Para esto y para evitar que los hombres signados con marca indeleble pretendan levantar cabeza y volver, mientras un juicio de residencia no les absuelva y capacite, se impone que la labor organizadora no cese un día; que se extienda a los pueblos que todavía no conocen bien el alcance y significación de este honrado movimiento; que se vigoricen los organismos ya constituidos, y que con la perseverancia propia del que está curtido en las contrariedades y con la entereza del que tiene conciencia de sus deberes, no continúe llamando a todos los españoles «españoles», sin distinción de clases ni ape-

lidos, reclamando el concurso obligado, porque contra lo que algunos suponen, nada que pueda ni deba dividirnos en el sentimiento patrio existe en el programa que nos une.

Quien no ha hecho nada, que haga algo; quien ha hecho poco, que haga mas, y quien por cansancio ó falta de fe esté resuelto a permanecer en la inacción, que deje libre el camino a los que, dispuestos a comprometerlo todo, se permiten «machacar» en el llamamiento, amparados en el honrado desinterés con que proceden.

Apelo a su bien probado patriotismo y en él confía mucho el directorio, y en especial su muy afectísimo amigo y compañero que le besa la mano,

B. PARAIOS.

Obreros v patronos

Ayer noche, varios obreros visitaron nuestra redacción, suplicándonos la inserción del siguiente escrito, el que nos complacemos en publicar.

No es que esté en nuestro ánimo, al dar á la publicidad el escrito que á continuación se indica, atizar el fuego de la discordia entre obreros y patronos, entidades, para nosotros muy dignas y respetables.

Nuestro principal deseo, es que, sin faltar á las buenas formas y atenciones que unos y otros merecen, mediante la exposición de hechos, puedan esclarecerse ciertos conceptos, y una vez puestos en claro éstos, llegarse á una avenencia, para cuyo satisfactorio resultado abogamos.

El capital y el trabajo, que á primera vista parecen dos polos opuestos y contrarios, están hoy tan íntimamente enlazados que, entre ellos precisa imperar la mas completa armonía.

La precaria situación económica de España, hace que obreros y patronos antes que entregarse á una descarnada lucha de la cual indefectiblemente saldrían perjudicados los intereses de ambos, piensen en buscar todos los medios imaginables posibles para ir al compás unos y otros, bastándonos por ahora la competencia ruidosa que nos están haciendo los productos de las industrias extranjeras que, por desgracia nuestra y sin querer entrar en la investigación de las causas que así lo originan, compiten favorablemente sobre los de la producción nacional.

Hecha esta pequeña indicación damos entrada al escrito, cuya inserción se nos supli:

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. nuestro: como creemos un deber de justicia que el público se entere del curso que sigue la huelga a que tiempo atrás forzosamente se vieron obligados los operarios que trabajaban en la fábrica de don Martín Barceló, vamos, aunque á grandes rasgos, á relatar el curso de aquella, como de las causas que en ella vienen influyendo.

Es el caso, que algunas semanas después de haber sido despedidos los operarios de la fábrica de D. Martín Barceló, por el solo motivo de estar aquellos asociados, una comisión elegida entre los individuos que forman la Federación Local, fué la encargada de pasar á visitar á D. Martín Barceló, con el bien entendido de ver si de una manera amigable y honrosa para ambas partes, se conseguiría zanjar las diferencias entre dicho señor Barceló y sus exobreros. Aquella comisión al tener la entrevista con éste, de una manera cortés y decente espuso al señor Barceló el objeto que motivaba la visita. Muchas y ateadibles fueron las razones aducidas por la Comisión, para conseguir un resultado satisfactorio en sus gestiones; pero desgraciadamente el Sr. Bar-

celó se demostró sordo a las indicaciones de aquellos amigables intermediarios, en tanto que terminó por manifestar que, de él reanudar los trabajos en su fábrica, no quiere admitir de nuevo á ninguno de los operarios que en ella trabajaban al tener lugar la huelga de referencia.

Ningún comentario queremos hacer á la actitud de don Martín Barceló. Pero, si, lo que nos interesa hacer constar es que la huelga promovió el fabricante, y que la Comisión agitó todos los medios posibles para que éste y los obreros viniesen á un arreglo, al cual de seguro no habría rebujado el señor Barceló, de no contar con las existencias con que cuenta, las que le permiten poder prescindir, por un determinado tiempo, de los operarios.

Como era de esperar, los huelguistas temían que los demás fabricantes de esta capital, pertenecientes al ramo de fabricación del Sr. Barceló, harían causa común con éste, para que el número de huelguistas se acrecentara, y no pudiendo ser sostenidos por los auxilios que sus compañeros les prestan, tuvieron que capitular, y, en efecto, así ha sucedido, aunque la capitulación no se haya hecho.

El sábado 15 del actual, el fabricante don Pedro A. Magraner, despachó sin que para ello le dieran motivo, á cuatro de sus operarios, quienes se distinguían por su espíritu de asociación.

Estamos ciertos que, si la actitud del señor Magraner hubiese sido motivada por la carencia de trabajo, de seguro que no habría despedido a los que tal suerte les cupo; pero como los fabricantes adolecen del defecto que nos critican, es decir, de permanecer asociados, éstos saben aprovecharse de esta, para la defensa de sus propios intereses, contra cuyo derecho nada tenemos que objetar.

A D. Pedro A. Magraner, debía seguir haciendo causa común con su primo D. Martín, D. Bartolomé Barceló, fabricante también, de mantas de lana.

Este buen señor, hará unos quince días que despidió a uno de sus trabajadores, cuyo hecho tuvo lugar, si mal no recordamos, el sábado día 7 del corriente.

El lunes 9 del mismo, cuatro de los operarios de la fábrica de D. Bartolomé, se encontraron que al ir a trabajar los telares carecían de lencedera, y por este motivo, tuvieron que estarse mano sobre mano, hasta que al dueño le dió el gusto de bajar en el sitio donde están los telares. Después de interrogado por aquellos cuatro operarios, el Sr. Barceló contestó que no había trabajo para ellos.

Los cuatro despedidos pidieron explicaciones del porque, mas, al fin lograron quedar; pero con un plazo marcado de 15 días, para buscar otro sitio ó fábrica donde trabajar.

Llegó el cumplimiento del plazo fijado, y el Sr. Barceló, no sólo despidió á éstos, sino que así lo hizo con todos los operarios, so pretexto de proceder a la recomposición de la maquinaria. Los obreros, pidieron al Sr. Barceló, si quería hacerles el favor de manifestarles cuando reanudaría sus trabajos, contestándoles que no lo podía asegurar; pero que ya lo vería de aquí a unos cinco meses.

Valiente recomposición deberá de sufrir dicha máquina, cuando para ello se necesita tan largo espacio de tiempo!

Ayer, en la «Federación Local», tuvo lugar una reunión para tratar de tan interesantes asuntos, acordándose que, una Comisión fuese a visitar a D. Bartolomé Barceló, para suplicar a éste se sirviese decir, si tal cierre era debido a falta alguna cometida por sus operarios, pues en caso de resultar así, la Sociedad, estaba dispuesta a imponer una pena a sus compañeros que hubiesen faltado.

La Comisión, dando cumplimiento al acuerdo, pasó a visitar al Sr. Barceló; pero éste, tan luego de enterarse de que los visitantes iban allí comisionados por la «Federación Local», se negó a recibirlos, alegando que no se hallaba bien de salud, y que por lo tanto no quería incomodarse, en vista de cuya actitud poco atenta y menos cortés del Sr. Barceló, la Comisión se despidió de éste saliendo luego de la casa para no... incomodarle.

Como consecuencia de lo que llevamos dicho, se desprende que la huelga de manteros, se hará pronto general, por cuyo motivo quedarán sin ocupación, infinidad de obreros, los que se ven en tan apurada situación, sin haber dado motivo para ello.

Muchas veces se ha dicho que las huelgas, cuando no son sistemáticas son debidas a las inoportunas exigencias de los obreros y para desvirtuar tales suposiciones nos hemos creído en el caso de hacer públicas estas líneas, para que el público, juez imparcial y justo, se entere y juzgue sobre el caso concreto que nos ocupa.

VARIOS OBREROS.

Finalmente job lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos curules Inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI*

TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de

VICENTE ROSELLÓ

OLMOS, 139

TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Mazapán, Fresa, Rosa, Coco, Guirlache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate, etc.

FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almibar y al natural.

BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.

BARQUILLOS de 1 á 2'50 pesetas el ciento.

REPOSTERIA, esta sección es abundantísima y de calidad extra como la conocen sus muchos favorecedores.

CAJITAS PROPIAS PARA REGALO (muy en boga), hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan á gusto y aceptado, los hay desde el infimo precio de 5 pesetas en adelante.

También hallarán un riquísimo turrón Jijona sin rival en su clase.

PRECIOS LIMITADOS

NOTICIAS

Nuestro particular amigo D. Juan A. Lopez y Serra, nos participa haber trasladado su domicilio en la casa de la calle del Sindicato que forma esquina con la de la Merced, donde hasta ahora había tenido su almacén el comerciante D. J. Pizó.

Según noticias, están instalándose las cañerías para el alumbrado de gas en la Catedral de Palma, con cuyo fluido serán alumbradas las naves de aquella basilica.

Por lo visto, todo se va democratizando, y el gas, con acompañamiento de mecheros Auer, vendrán a sustituir a las lámparas para el uso del jugo de aceituna.

Ahora, las promesas tendrán que cambiar de modo.

Pongamos por ejemplo: mañana a un usurero que por haberle sido satisfactorio el préstamo de cierta cantidad ofrecida al 300 por 100, si antes ofrecía tres libras de aceite a San Cucufate por el milagro, ahora su ofrenda consistirá en 9 metros de gas pongo por caso.

De seguro que andando el tiempo, el fonógrafo vendrá a reemplazar al sacerdote en la misa, al igual que tales instrumentos harán las funciones de predicador.

¡Luego se dirá que no tuvo razón Galilea al decir: «Epour si move».

Y el mundo marcha por el camino mas recto en el imaginario trazado de su órbita, al igual que el Sr. Alvarez Sereix así lo ha dispuesto en su circular sobre enterramientos, para los que mueran fuera del seno de la religión católica apostólica y romana única verdadera.

MECHERO AUER

Véase la 4.ª página.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos Esteve, «Coll d' en Rebassa». — Andrés Aguiló.

El Alcalde accidental Sr. Abrines pasó volantes a todos los concejales explicándoles que asistan hoy al Ayuntamiento con el objeto de poder celebrar sesión en primera convocatoria, a fin de no tener que celebrarla el miércoles, segunda fiesta de Navidad.

Según noticias, el individuo sobre el cual recayeron sospechas de ser el autor del envenenamiento de su esposa é hijos, será puesto en libertad por resultar probada su inocencia.

Mucho nos alegraremos resulte cierta la noticia.

El Gobernador Civil de Pamplona ha negado el permiso que se solicitó por el Sr. Basilio Lacort, Director de «El Porvenir Navarro», para publicar otro con el título de «La Nueva Navarra».

En los ataques a la ley cometidos por los gobernadores, demuestran bien a las claras que, el pueblo español, poco a poco irá transformándose en una manada de esclavos, sujetos al despótico poder de absolutos tiranos.

Nos consta que mañana por ser día de Navidad, a los presos de la Cárcel, les será servido un rancho extraordinario a cuyo objeto han contribuido las autoridades de Palma.

El señor Alcalde de esta ciudad ha publicado un edicto, invitando a todos los proveedores contratistas y acreedores del Ayuntamiento por servicios realizados durante el año 1900, a la presentación y cobro de las facturas pendientes.

Al propio tiempo encarece la necesidad de formular las que se refieren al presente mes de Diciembre en los dos primeros días de Enero próximo, toda vez que la demora podría ocasionar retraso en el percibo de sus créditos.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza a Antonio Roselló Sastre del reemplazo de 1896, del cupo de Montuiri, para que dentro el plazo de treinta días comparezca en la zona de reclutamiento al objeto de dar sus descargos en la causa que se le instruye por falta de concentración para su destino a filas.

Los jugadores mallorquines a la Lotería Nacional, este año el sorteo del día 22 les ha sido poco favorable, pues ni un solo premio, de los 35 mayores, ha correspondido a estas islas.

El «gordo», con sus cinco millones de pesetas, ha querido ir en Alicante para hacer las delicias de los paisanos del Sr. Alvarez Sereix, autor de la famosa circular sobre enterramientos.

Madrid, Barcelona y Alicante resultan ser las provincias mas favorecidas en el próximo pasado sorteo.

La suerte nos ha sido adversa a los mallorquines en el gran sorteo, mas, paciencia y bajar. ¡Dios sabe si esto será una maldición enviada por la Providencia a todas las provincias que padecen gobernadores tan reaccionarios!

En Pamplona, donde hay un segundo Alvarez Sereix que aplica la pena de muerte al «Porvenir Navarro», tampoco ha sido favorecida en el indicado sorteo.

Por último; estamos seguros que, si el señor Alvarez Sereix hubiese estado en Alicante, con ó sin gobierno y circular, el premio «gordo» se habría negado ir allí. Solo les habría sucedido lo que actualmente acontece en Baleares, que el premio gordo lo tenemos en forma de muchas gubernativas repartidas a granel, cuyo producto viene a rivalizar, con la prima que del juego cobran ciertos mandarines.

COLMADO EN LIQUIDACION

Véase en la 4.ª página.

Según noticias, el crucero «Infanta Isabel», vendrá de estación a Baleares, cuando termine su misión en las rias de Galicia.

Recomendamos de la manera mas eficaz a cuantos sufran dolores reumáticos, y hayan inútilmente ensayado varios medicamentos sin resultado, prueben la «Poción y Linimento de Gran Jaglada», de Barcelona, y se convencerán por sí mismos de lo maravilloso de sus resultados.

Venta en Palma, Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. 10

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.—Frasco, 8 reales. 3

TELEGRAMAS

Madrid 23 (8 n).

Por ser domingo ignoramos si llegó informe portillos, visitamos Weyler capitania general. Tiene curiosidad conocer razones informantes, mañana visitará Ministro Guerra para reiterar su recomendación, recibe cartas y telegramas alentándole y muéstrase agradecido. Tiene confianza en que saldremos bien.

MARTÍ.

MADRID 23.

El proyecto de fuerzas navales

El Gobierno cree que el artículo 4.º del proyecto de fuerzas navales pasará esta tarde en el Senado sin gran oposición.

Suceso misterioso

Telegrafían de Zaragoza que la policía ha detenido á una muger que comulgaba varias veces al día para vender las hostias, según se cree a alguna secta.

Las potencias en China

En el ministerio de Relaciones extranjeras de Washington se ha recibido un telegrama de Mr. Conger, embajador extraordinario en Pekin, en el que se dice que los representantes de las potencias entregarán mañana la nota conjunta a las autoridades chinas, para que la firmen.

La huelga de Amberes

Un telegrama de Amberes dice que ayer tarde ocurrió una sangrienta colisión entre los huelguistas y la policía. Esta hizo más de 300 disparos, resultando 30 obreros heridos. Diez lo están de mucha gravedad. Los huelguistas después de porfiada lucha con los agentes lograron llevarse sus heridos.

Más victorias de los boers

Los boers continúan avanzando rápidamente por territorio inglés. Muchas de las plazas que habían sido ocupadas por los ingleses, han caído nuevamente en poder de los boers. Entre ellas figura Bristown.

Programa parlamentario

Un ministro ha dicho que tan pronto como el Senado apruebe los proyectos de fuerzas de mar y tierra y convenio con los tenedores de la Deuda se suspenderán las sesiones de Cortes, con la fórmula de «se avisará a domicilio».

Ha dicho también que al reanudar sus sesiones del 10 al 15 del mes próximo, comenzará la discusión de las reformas del general Linars.

La boda de la princesa

El Gobierno no sabe todavía la fecha en que se casará la princesa de Asturias. Créese sin embargo que será antes del 19 de Febrero. Las sesiones de Cortes se suspenderán algunos días antes.

Otro lance pendiente

No sé con qué fundamento se habla de una cuestión de honor pendiente entre el Sr. Canido y el doctor Cortezo.

Caso de ser cierto el rumor, se solucionaría el lance después de zanjar el que el señor Canido tiene pendiente con el Sr. Dato.

El que no se consuela...

La prensa inglesa, haciendo el juego del Gobierno, y pretendiendo quitar importancia á la invasión del Cabo por los boers, dice que los generales que mandan estos comandos carecen de la actividad y aptitudes necesarias para que resulte acertada la empresa que han acometido. Convienen, sin embargo en que es preciso proceder contra ellos con la misma rapidez que si fuera el prestigioso general Dewet, a quien tanto temen.

Grave situación de Johannesburg

La situación de Johannesburg es muy crítica. Se carece de los alimentos necesarios para el crecido número de familias que se han refugiado en dicha población. Los consules extranjeros han recurrido á las autoridades inglesas solicitando su intervención para evitar la carestía de los viveres.

La «Gaceta» de hoy

Entre otras publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones de interés general.

D. Gubernación.—Real orden para que las comisiones mixtas remitan los expedientes de excepción incoados.

D. Instrucción pública.—Real orden dispo-

niendo la forma en que han de efectuarse los cuatro ejercicios orales para las oposiciones a cátedras, según lo preceptuado en decreto de 27 de Julio último.

De Agricultura.—Decreto mandando que solamente se admitan en lo sucesivo como concesionarios de ferrocarriles y tranvías a los ciudadanos españoles con domicilio permanente en España, a las sociedades que se sometan a los requisitos que se expresan.

La catástrofe de Málaga

De Málaga comunican los siguientes informes: Abierta la caja de caudales de la fragata de guerra alemana «Gueiseneau» se encontraron en ella 14000 duros. El consulado alemán ha habierto una suscripción entre toda la colonia para gratificar a los que mas heroicamente se distinguieron en el salvamento de los naufragos.

Los oficiales supervivientes, han regalado dos mil duros a las familias de los que perecieron en el naufragio del falucho «Carmen» ocurrido también el domingo último en dicho puerto.

La emperatriz de Alemania ha enviado dos mil marcos para que sean repartidos entre los que contribuyeron al salvamento de naufragos. El tercer comandante del «Gueiseneau» formó la tripulación superviviente y leyó el telegrama dando cuenta de este donativo de la emperatriz en favor de los malagueños.

La lectura fué acogida con hurras. El Ayuntamiento ha publicado un bando, agradeciendo al vecindario su heroico comportamiento y anunciando que quedaba abierta una suscripción para premiar tan generoso proceder. Después reunió la sociedad de salvamento de naufragos, pronunciando el alcalde un discurso que fué muy comentado por ciertas manifestaciones que hizo.

Teatro Principal

Compañía Cómico - Dramática de G. Cobena

Función para hoy 24 Diciembre de 1900

LA CALLE DE LA MONTERA

A las ocho.

PRECIOS

Por decena: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Procenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraiso 7.—Lotes de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Procenios segundo piso 7.—Segundo piso del 10 al 14 3'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'50.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraiso 0'40.

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraiso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Juan Ticoulat Castela

Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones se de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento sin dolor. Reforma toda clase.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

La vista como á los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS

25 BROSA 25

Turrone de Jijona

El acreditado turroneiro Antonio Sevilla é hijo, participa a su numerosa clientela y al público en general la venta de los tan recordados turrone de Jijona, Fuerte de Alicante, Yema, Nieve, Guirriache negro, Peladillas blancas, Garrapiñadas, Anises, Pasteles de gloria, Piñones, Cascaras de Valencia, Patatas de Málaga, Calabazate y otros dulces en el mismo local de los otros años calle de SAN NICOLAS núm. 35.

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGÓ

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el Comercio y para cartas.—Papel luto de varios anchos en diferentes clases. Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.

IMPRENTA, PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 41, 43 y 45
PALMA DE MALLORCA



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre para Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 27 de Diciembre el vapor **LES ALPES**
el día 11 de Enero » **AQUITAINE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos. Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas. Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA
NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)



Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el período inflamatorio
El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA
J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

COLMADO EN LIQUIDACIÓN OCASION

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 38, (bajo la cuesta del Teatro): los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma. Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espelmas.—Garbanzos legítimos del Saucó.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els uys de poll y totes ses demás dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es meljes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y xerops medicinals.

POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5.—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA
En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

MECHERO AÜER

UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Soller: Ferrería de D. Arnaldo Casellas.

Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.

Felanitx: Ferrería de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES